

## **La Definición de Intimidación y Procedimientos del Distrito Escolar de Wharton**

### **Intimidación**

La intimidación ocurre cuando un estudiante o grupo de estudiantes se involucran en expresión escrita o verbal, expresión por métodos electrónicos, o comportamientos físicos contra otros estudiantes en la propiedad de la escuela, en una actividad patrocinada por la escuela o relacionada con, o en un vehículo del distrito, y en el comportamiento:

- resulta en dano al estudiante o la propiedad del alumno, o
- poner a un estudiante en temor razonable de daño físico o de daños a la propiedad del alumno, o
- es tan grave, persistente y dominante que se crea un ambiente intimidatorio, amenazador, o un ambiente educativo abusivo .

Esta conducta se considera acoso si explota un desequilibrio de poder entre el estudiante autor(es) y el estudiante víctima y si se interfiere con la educación del estudiante o altera sustancialmente el funcionamiento de la escuela.

La intimidación es prohibida por el distrito y puede incluir novatadas, amenazas, burlas, bromas, la reclusión, asalto, exigencias de dinero, la destrucción de la propiedad, robo de bienes más preciados, insultos, rumor de propagación, o de ostracismo. En algunos casos, la intimidación puede ocurrir por métodos electrónicos, llamado "ciberacoso".

### **Los pasos para informar la intimidación**

Si usted o su hijo experimenta(s) una incidencia de la intimidación, por favor, siga estos pasos y debe completar el formulario de denuncia el Acoso:

- **Paso 1:** Un informe debe ser completado para archivar una denuncia relacionada con el incidente de intimidación. En la mayor medida posible, el Distrito proveerá confidencialidad y respeto a la intimidad de la demandante, las personas a quienes se presentó un informe, y los testigos. Divulgación limitada puede ser necesario a fin de llevar a cabo una investigación a fondo.
- **Paso 2:** Una vez completado el formulario debe ser devuelto al Director de la escuela/ a la persona designada de la escuela o la oficina del distrito.
- **Paso 3:** Después de recibir el formulario de reclamación, se llevará a cabo una investigación para determinar si una violación del Código de Conducta Estudiantil ha ocurrido: si es así, se tomarán las medidas disciplinarias pertinentes.

### **Formulario de Denuncias por Hostigamiento**

Por favor descargue el formulario de denuncia por hostigamiento para archivar un informe del incidente. Una vez que haya completado el formulario, por favor, devuelva al Director de la escuela/persona designada o a la oficina del distrito.